

15 de Diciembre de 1906. Año III. N.° 72.

Redacción y Administración: Barquillo, 20, 2.° Apartado en Correos núm. 336.

Crímenes de la política

Fusilamiento del mariscal Ney.



La humanidad parece condenada á vivir siempre entre fanatismos: cuando no es el religioso, es el político; y en este último orden, tanto se peca con el llamado rojo, como con el apellidado blanco; todos por igual, ahogando los sentimientos de justicia, de tolerancia y de cordura, convierten al hombre en tirano de sus semejantes, el cual, con el pretexto de mejorar la sociedad y purificarla de errores, da rienda suelta á las propias pasiones, alienta la venganza y siembra por todas partes odios y rencores, envolviendo el germen de otros nuevos crímenes análogos á los que él entonces comete.

La ceguera de su ambición ó de sus exaltadas pasiones no les deja ver que nada en la tierra es inmutable, que los que unas veces vencen, otras sucumben, y que la ley de las represalias, sin escribir aún en ningún Código, lo está con caracteres indelebles dentro de la flaca naturaleza humana, desde que el mundo es mundo.

Vió éste, espantado, los horrorosos excesos y las innumerables víctimas de la Revolución francesa, y creyó que aquella dura lección y universal clamoreo que produjo alejarían en mucho tiempo la posibilidad de idénticos atropellos. Nada más erróneo: cuando la restauración vino, después de la derrota de Napoleón, volvió á presenciar Francia otros abusos iguales á los que antes lamentara; bien que cometidos ahora por los que primero los sufrieron y para mejor honrar á quien en aquella ocasión era el perseguido.

Nombres ilustres, inteligencias privilegiadas, reputaciones

legítimamente hechas, nada significaban si en poco ó en mucho convenía sacrificarlas en holocausto de la idea, del hombre ó de los intereses por él representados.

*
* *

Entre aquella brillante corte de generales que el genio portentoso de Napoleón creara durante sus pasmosas guerras, ninguna figura tal vez más digna de admiración, con serlo todas en grado superlativo, que la del famoso mariscal Ney, valiente entre los valientes, estratego, táctico, espíritu superior, alma grande, talento claro, corazón fuerte...

El 6 de julio de 1815, día mismo de la entrada de los aliados en París, había salido de esta capital para buscar asilo en el extranjero, sabiendo que el nuevo Gobierno no había de perdonarle su afecto y fidelidad á Napoleón; pero se detuvo en una aldea al saber, por un aviso que le dió su mujer, que no figuraba su nombre en la lista de proscripción firmada por Luis XVIII.

Con nombre supuesto, permaneció escondido, creyéndose al abrigo de toda sospecha; pero una imprudencia le descubrió. Habíale regalado el emperador un hermoso sable, cuyos puño y vaina eran de oro y pedrería, de valor incalculable, y un vecino del lugar tuvo ocasión de verlo; pronto lo divulgó, y llegado el hecho á noticia del prefecto, dispuso su captura. Cuando se presentaron los gendarmes para realizarlo, pudo escaparse; pero, lejos de eso, dijo al jefe desde la ventana de su cuarto:

—¿Qué queréis?

—Buscamos al mariscal Ney—respondió aquél.

—¿Y para qué le buscais?

—Para prenderlo.

—Pues bien; subid, y yo os lo presentaré.

Al hacerlo así, abrió la puerta, y dijo:

—Yo soy Miguel Ney.

*
* *

Ya en marcha para París, de nuevo la suerte le brindó la libertad, que por nobleza y por hacer honor á su palabra no quiso recobrar. De los dos oficiales encargados de conducirle, uno de ellos, admirador entusiasta suyo, le dijo que tanto él como su compañero serían más que guardianes sus servidores, si les ofrecía no escaparse. Así lo prometió, y esta promesa le costó la vida, pues á poco de hacerla encontraron en el camino un regimiento de Dragones, cuyos soldados quisieron libertarlo, oponiéndose resueltamente Ney, por la palabra empeñada.

En París, permaneció un mes incomunicado, y como signo de las precauciones adoptadas, bastará decir que los soldados que constituían su guardia no eran tales soldados, sino policías disfrazados.

Llegado el momento de juzgarle, los mariscales Jourdan, Mortier, Augereau y Masena, con los tenientes generales Garan, Claparede y Vilate, componían el Tribunal, presidido por el primero. El prestigio y renombre del acusado, su categoría social y militar y la de sus jueces, así como lo arbitrario de la detención, dieron al acto una solemnidad imponente.

Al verle entrar, los soldados, subyugados por la majestad de su presencia, por el porte digno y correcto, presentaron instintivamente las armas.

El presidente preguntó su nombre al procesado; éste respondió:

—Me llamo Miguel Ney, duque de Elchnigen, príncipe de Maskowa, caballero de San Luis, Gran Cruz de la Legión de Honor, caballero de la Corona de Hierro, Gran Cruz de la Orden de Cristo, mariscal de Francia.

Sus abogados presentaron una protesta, en la que decían que siendo par de Francia, sólo por el Senado podía ser juzgado. Admitida, más que por convencimiento, como medio de librarse del compromiso, se remitió á dicha Cámara, la cual le había condenado ya de antemano.

Allí acusósele de haberse pasado al bando de Napoleón con las fuerzas que Luis XVIII le diera para combatir, y fué condenado á muerte.

Muchos de los votantes pidieron al mismo tiempo la conmutación de la pena en expatriación perpetua, como acto de buena política, que probaría la firmeza del Gobierno y daría gran popularidad á la familia real.

—No me lo perdonaría ésta nunca—respondió el rey á la demanda.

Pudo el famoso duque de Wellington interponer su influencia; pero, hombre frío y sin corazón, lejos de hacerlo, insistió en la muerte.

En tanto se hacían gestiones rápidas para su indulto, el valiente Ney, como si fuera ajeno á lo que sobre él se trataba, dormía tranquilamente.

Al notificarle la sentencia á media noche, preguntó:

—¿Cuándo?

—A las nueve, señor mariscal.

—Pues advertid á mi mujer que venga á las cinco, y que nadie se permita anunciarle mi muerte, que yo lo haré. ¿Puedo ahora quedar solo?

El mariscal se acostó y durmió de nuevo, con igual ó mayor tranquilidad que cuando le despertaron para anunciarle su próximo fin.

A la hora convenida, la mujer y los cuatro hijos del mariscal Ney entraron á verle. El condenado lo sobrellevó con heroica resignación; pero la desolada esposa y los inocentes hijos produjeron una desgarradora escena. Sumamente conmovidos cuantos la presenciaban, no había forma de darla término.

Cuando, después de un largo desmayo de la que iba á ser viuda, quedó el mariscal solo, un soldado se le acercó, y con insinuantes modos le dijo:

—Señor mariscal, si yo estuviera en vuestro lugar, no pensaría ya más que en Dios; ¿queréis que mande buscar al cura de San Sulpicio?

—Llamadlo—respondió Ney sorprendido de la proposición y, sobre todo, de quien se la hacía.

Era un jesuíta disfrazado, para por este medio cumplir sus propósitos.

*
* *

La multitud es siempre la misma: con igual curiosidad asiste á la coronación y apoteosis de uno de sus héroes que concurre á presenciar su suplicio. A corta distancia del Luxemburgo, y en medio de público inmenso, detúvose el coche que conducía al condenado, el cual á la invitación que le hiciera el oficial que mandaba el piquete, de si quería que le vendase los ojos, respondió:

—¿Ignorais que hace veinticinco años que tengo la costumbre de mirar las balas frente á frente?

El prestigio de aquel hombre, su fama de valiente, la indiferencia y serenidad con que presenciaba los preparativos de su próxima muerte, se impusieron á todos; nadie se movía, nadie concertaba los movimientos; diríase que el mundo había suspendido su marcha por el espacio.

Hubo un momento de calma imponderable, tras el cual alguien tenía que reaccionar, y en efecto, el gobernador militar de París, tras brusca sacudida, dijo en alta voz:

—Señor oficial, cumplid con vuestro deber.

Con sencillez y espontaneidad, con ademán digno y gesto sobrio, expresó entonces el mariscal:

—Protesto ante Dios y la Patria contra el juicio que me condena, y apelo á los hombres, á la posteridad y á Dios... *¡Viva Francia!*

Y quitándose el sombrero con la mano izquierda, puso la derecha sobre el corazón gritando:

—¡Soldados, apuntad al corazón!

En vano fué esta orden. Nadie la cumplía. El oficial, como petrificado ante aquella grandeza, permanecía inmóvil, tan inmóvil como sus mismos soldados, aterrorizados por el tremendo apuro en que los colocaba el destino. La ansiedad en el público aumentaba á medida que el tiempo transcurría y la ejecución no se llevaba á efecto; el único tal vez que mostraba mayor serenidad de ánimo, más grande dominio de sí mismo, era el mariscal Ney, que veía impávido el trastorno en los demás...

Por último, uno de los jueces, el duque la Force, par del reino, que asistía al acto, dió la voz de *¡fuego!*, y el cuerpo del sentenciado fué atravesado por seis balas en el pecho, tres en la cabeza y una en un brazo.

Así cayó para no levantarse más, aquel genio guerrero, pasmo de los ejércitos, valiente entre los valientes, hijo predilecto de la victoria, y el general más grande quizá de aquella serie de generales gloriosos que creó Napoleón, el más asombroso capitán que admiran los siglos.

G. G. de la G.

Episodios de la Guardia civil

En la mañana del 9 de diciembre de 1856, salían de la casa-cuartel que la Guardia civil ocupa en Canjayar, y de la cárcel de este pueblo, siete personas, las cuales tomaban la dirección de Almería, capital de la provincia.

De las siete personas, dos eran guardias civiles y se llamaban Juan Martos Recha, el uno, guardia 1.°, y Ramón Pin y Pin, su compañero, de 2.ª Las cinco restantes eran presos que, por diversos delitos, los mencionados guardias debían conducir á la capital.

Andada una corta jornada, llegaron todos á las inmediaciones de la villa de X.

Allí vieron los guardias que adelantaban por el camino algunos mulos con cargas, llevados del diestro por sus conductores.

Ver éstos á los guardias y darse sin más á precipitada fuga, fueron cosas de un instante. Los guardias corrieron sin abandonar los presos y en el primer momento capturaron tres cargas de contra bando (pólvora), con sus conductores.

Conociendo entonces que la conducción de los presos no les permitiría lograr más, marcharon aceleradamente hacia X, con el objeto de dejar allí los delincuentes y continuar la persecución de las cargas restantes de contrabando.



Al llegar los guardias con sus prisioneros cerca de las primeras casas del pueblo, una persona que era en el mismo funcionario civil, se acercó á los guardias y, separándose con ellos de los demás, les ofreció considerables sumas de dinero por la libertad de los tres contrabandistas, que según había ya llegado á su noticia, habían aquéllos aprehendido.

Bien se adivinará que los guardias, aunque con mesuradas palabras, rechazaron indignados la proposición, sin que la poco prudente persona que les proponía aquella falta pudiera lograr de ellos la menor cosa que fuese contraria al deber de buenos guardias civiles. Pero éstos, que sin embargo, preveían algo de lo que en efecto debía suceder, acudieron incontinenti á buscar la primera autoridad del pueblo.

No hallaron á ninguna. Raro es el caso, porque no obran así las autoridades españolas; pero si una vez ha sucedido, nada prueba eso en contra de las demás, que son dignísimas intérpretes del Poder gubernativo en sus ramificaciones. Unióse á la ausencia de las autoridades locales, un serio motín levantado por los vecinos.

Los tres contrabandistas eran de aquel pueblo, y sus amigos parecían decididos á libertarlos á toda costa.

El pueblo en masa rodeó á los pundonorosos guardias Martos y Pin, los acosó y arrojó sobre ellos tantas injurias, denuestos y escarnios, que los valientes guardias se vieron en la necesidad de hacer inmediato uso de sus armas.

Dos guardias custodiando á ocho presos y haciendo frente á los desatinados rencores de todo un pueblo, es un cuadro al que nadie podrá negarle incuestionable valía.

El pueblo, dominado por la bizarra resistencia de los guardias, no logró, como quería, dar libertad á los contrabandistas presos; Martos y Pin, obrando con la exquisita prudencia que el caso requería, se decidieron á seguir su camino, contestando con un silencio despreciativo y digno á los que los insultaban y moviendo sus armas contra aquellos que querían pasar de palabras á hechos; salieron de X, siguiendo la ruta de Almería.

Media legua anduvieron sin que nadie les inquietara en el rígido cumplimiento de su deber.

Los contrabandistas presos no decían una palabra, porque tenían, sin duda, esperanza de salvarse; y en los otros cinco delincuentes se notaban ciertos síntomas de una rebelión que estallaría en el primer momento en que los guardias fuesen por segunda vez ofendidos. Se les ofrecía aquella ocasión para salvarse y querían aprovecharla, puesto que difícilmente se les presentaría otra mejor. Los guardias, con el ánimo sereno y la conciencia bien tranquila, continuaban su camino dispuestos á hacer frente á todo lo que pudiese sobrevenir.

Esto no se hizo esperar mucho. De repente saltaron de un barranco al camino hasta *cincuenta paisanos, armados todos*, y se dirigieron hacia los guardias, á quienes estaban esperando.

Estos comprendieron al punto lo que aquello significaba; y Ramón Pin y Juan Martos formaron el cuadro con los presos y caballerías, disponiéndose á hacer una desesperada resistencia. ¡Resistencia! ¿Cuál cabía allí?

Aquellos *dos* guardias, colocados entre cinco presos y tres contrabandistas que querían fugarse, y haciendo frente á la enorme masa armada que se les presentaba, tenían que sostener á la vez tres distintas luchas, una de ella con cincuenta hombres, entre los que se hallaban los contrabandistas huídos. ¡Y ellos eran *dos!* Difícilmente se hallará una situación más verdaderamente apurada. Podría decirse ya lo que allí iba á suceder.

Los contrabandistas aprehendidos quedarían libres; los otros delincuentes lo quedarían también, y los *dos* guardias, luchando con *cincuenta y ocho* hombres en campo abierto, no podrían prolongar un minuto su heroica resistencia, y morirían. Pero esto último lo sabían ya ellos, que habían arriesgado la vida en otras ocasiones, y que en aquélla, anhelando sólo morir como mueren los guardias civiles, miraban á la muerte cara á cara, despreciando todo temor con valor sereno y como si fuera una antigua conocida, que en lugar de traerles dolores y males les traía renombre, honra y eterno lauro militar. ¡Morir allí era vivir para siempre en una gloriosa página de la historia de tan grande Institución!

Apenas los guardias formaron el cuadro decididos á vender bien caras sus vidas, una nutrida descarga cayó sobre ellos. La cara de Ramón Pin apareció bañada en sangre.

Los tres contrabandistas quisieron huir; los guardias los sujetaron. Los cinco de la primera conducción, valiéndose de

la oportunidad, intentaron lo mismo; los guardias lograron detenerlos.

Los cincuenta hombres cayeron sobre los guardias; éstos les hicieron frente, hirieron á varios y al mismo tiempo mantuvieron á su lado á los contrabandistas y á los presos. Aquellos guardias no parecían dos, eran diez, veinte, ciento, porque se multiplicaban parando los golpes é hiriendo, haciendo resistencia á los cincuenta y conservando bajo su mano á los presos.

Si, como hemos dicho, es difícil hallar situación más apurada, lo es también hallar otra en que con más brillantez aparezcan el brío y sangre militar que atesora el honrado corazón de los guardias civiles.

Hicieron los enemigos nueva, más cercana y más nutrida descarga... *quedando ilesos los guardias;* sin duda la Providencia de los buenos en aquel momento ponía ante Martos y Pin su invisible mano, porque la puntería del contrabandista suele ser muy certera.

La nube de humo que rodeó á los guardias fué tan espesa, que no distinguían ni los colores de su uniforme. La confusión entonces llegó á su colmo; el estrépito ensordecía. La lucha se renovó con mayor ensañamiento por ambas partes. Los tres contrabandistas presos fueron separados del lado de los guardias, mientras luchaban éstos con los demás y metidos entre la masa de enemigos. Era ya imposible recobrarlos, y los guardias tampoco conocieron hasta que vieron huir á los cincuenta hombres, que el azar les robaba aquellos tres prisioneros. Pero antes sostuvieron nueva lucha con los enemigos que querían sus vidas y con los presos que se les escapaban de las manos.

La resistencia de aquellos dos valientes guardias fué tan grande, tan inmensa, tan heroica, que al ver los paisanos que ya iban siendo muchos los heridos que contaban, abandonaron el campo *huyendo.*

Los guardias entonces, sin darse un momento de reposo, volvieron á la alborotada población de X, depositaron los presos en la cárcel, y ardiendo en deseos de dar á aquellas gentes una severa lección, corrieron en busca de los amotinados, luchando de nuevo y capturando á *diez.*

Llegó después el jefe que debía instruir las oportunas diligencias, y aquellos diez, como otros más que fueron capturados, sufrieron el condigno castigo de su contravención y alevosía.

Los guardias Martos y Pin obtuvieron el ascenso al inmediato grado.

Grafología.

Explicado en el número anterior cómo revelan el carácter de las personas los escritos, apreciado en conjunto por el márgen que dejan, y por la forma de los renglones, examinaremos ahora el carácter también, por el de las letras.

Minúsculas juzgadas por la inclinación.

Inclinadas á la derecha.—Rápida concepción, actividad, bondad, generosidad.

Inclinadas á la izquierda.— Torpeza, pereza, duda, egoísmo.

Minúsculas juzgadas por su construcción.

1 2 3 4 5 6 7

1.—*Muy abierta.*—Poco reservado, sus asuntos los confía á todo el mundo.

2.—*Abierta hacia arriba.*—Expansividad, franqueza.

3.—*Abierta hacia atrás.*—Comunicatibidad sólo á los extraños.

4.—*Abierta hacia abajo.*- Mal carácter, disimulo.

5.—*Abierta y cerrada indistintamente.*—Talento y discreción.

6.— *Cerrada.*— Reserva; lleva bien sus negocios.

7.—*Muy cerrada.*—Excesiva reserva, impenetrabilidad.

La T.

1 2 3 4 5 6 7 8

9 10 11 12 13 14 15

No pudiendo entrar en el examen detenido de cada una de las letras, lo haremos de la t, porque ésta cuenta con un elemento de formación auxiliar muy adecuado para dar á conocer la condición de las personas que la trazan; este signo es *el tilde;* según él, apreciaremos el carácter con arreglo á las indicaciones siguientes:

1.— *Tilde fino y ligero.* —Elocuencia, viveza de imaginación.

2.— *Tilde fuerte.*—Energía.

3.— *Tilde muy fuerte.*— Carácter violento.

4.— *Tilde excesivamente grueso.*—Brutalidad y grosería.

5.— *Tilde antepuesto á la t.*—Duda, indecisión, timidez.

6.— *Tilde pospuesto á la t y sin tocarla.*—Espíritu de iniciativa.

7.— *Tilde ascendente.*— Discutidor y polemista.

8.— *Tilde descendente.*—Obstinado.

9.— *Tilde gruesa al final.*— Fuerza de voluntad, energía.

10.— *Tilde en forma de espada.*—Acometividad, audacia.

11.— *Tilde formando gancho al fin.*- Tenacidad mal empleada.

12.— *Tilde formándolo al principio.*— Tenacidad invencible.

13.— *Tilde formando curva.*— Carácter alegre.

14.— *Tilde formando lazo.*—Atracción, seducción.

15.— *Tilde formando curva fuerte en medio.*— Sensualidad.

Puntuación.

La i.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1.—*La falta de puntos.*—Carencia de orden y cuidado.

2.—*Punto bien colocado.*—Orden y cuidado.

3.—*Punto á la derecha.*—Inteligencia viva.

4.—*Punto á la izquierda.*— Inteligencia tardía.

5.—*Punto muy alto y ligero.*—Fuerza de imaginación.

6. — *Punto bastante alto y ligero.*— Idealismo.

7. — *Punto ligero y bajo.*—Espíritu pequeño.

8.—*Punto bien marcado.*— Sensualidad y voluntad.

9.— *Punto de izquierda á derecha.* — Apasionamiento.

10.—*Punto grueso y cuadrado.*—Glotonería, materialismo.

11.—*Punto unido al enlace de la letra siguiente.* - Gran lógica.

Contrastando con la ordinariez y grosería de nuestras clases populares, la urbanidad y cortesía de las más humildes personalidades árabes es distinguidísima y admirable.

Tanto si el dueño de la casa donde entrais es pobre como si es rico, la recepción siempre es igual: el dueño se adelanta, saludándoos á la oriental, ó sea poniendo la mano sobre el corazón y la frente; os convida á sentaros en el diván, señalando el sitio de honor delante de la puerta, os ofrece un cigarrito y hace servir el café, después de lo cual espera cortésmente que le manifestéis el objeto de la visita.

El talismán aristocrático.

Viajaba no hace mucho tiempo por distintas regiones francesas la elegante y distinguida señorita Goyard, cuando ya en París notó, con gran sentimiento, que había sido robada por valor de una fuerte suma. Hizo cuantas gestiones estaban en su mano para recobrarla, sin obtener resultado alguno favorable.

Consultó con las personas que podían aconsejarla, y rendidas ante la ineficacia de sus indicaciones, sólo encontraron un medio posible para salir de esta situación.

Vivía en la calle de Claulaincourt la marquesa de Haut de Brovard y su salón se hallaba frecuentado por una sociedad elegante y que se dedicaba la práctica de las artes ocultas. ¿A quién sino á esa marquesa que gozaba del favor de los espíritus podía dirigirse la robada? ¿Quién sino ella, ya agotados los recursos de la Policía, había de encontrar á los autores y rescatar lo desaparecido?



A sus buenos oficios, pues, acudió la señorita Goyard, y como primera expresión de su acierto al reclamar tal auxilio, recibió un calmante á sus inquietudes.

—Afirmo—la escribió la marquesa—que he de poner á usted en posesión de su dinero; permítame reflexionar sobre el caso y pásese por casa esta noche.

A la hora dicha, la robada penetró devotamente en el templo de la magia, el cual se hallaba en la misma casa de la marquesa. Constituíalo un gabinete revestido de telas sombrías y paños funerarios y hallábase sumido en una medio obscuridad que invitaba á la meditación y al recogimiento. Tibias y cráneos llenaban los muebles, y un olor extraño, obtenido por la combustión de hierbas raras, se extendía por toda la habitación. En medio de este impresionable aparato, la marquesa condujo á su cliente, evocó los espíritus, realizó numerosas formalidades previas y celebró los ritos de su culto, con asombro y temor de la que por primera vez los presenciaba.

Bien pronto el asombro se cambió en alegría: los espíritus bienhechores, por deferencia especial á la magia, profetizaban el más feliz resultado. Para vencer la suerte era preciso encerrar tres mil francos entre boj bendecido y polvos quemados, dentro de un sobre cuyo cierre estuviera asegurado por la efigie del Sagrado Corazón, y todo tenía que cubrirse con un pañuelo de batista muy fino, formando un paquetito.

Así lo realizó, y cuando quiso anudar el pañuelo envolvente que encerraba el precioso talismán, se lo arrebató la marquesa con viveza de las manos, diciéndola:

—Su pañuelo no es bastante fino; éste mío es más apropiado—y con maravillosa destreza lo dejó arreglado en un momento.

Durante ocho días la señorita Goyard lo llevó sobre su pecho, y cumplió, además, severamente, las prácticas que se le habían ordenado. En compañía de la marquesa fué á la iglesia del Sagrado Corazón varias veces; aplicó aquel escapulario de nuevo género sobre los altares sagrados, y no obstante, las virtudes del talismán tardaban en manifestarse.

Tanto se retrasaban, que ya un día la duda apareció sobre la frente pura de la inocente señorita, la cual indicó á la señora Brovard su propósito de renunciar al hallazgo del dinero.

—¿Cómo? —le dijo con aire inspirado. —Siento el espíritu que viene .. Sí; le siento... Hagamos un segundo paquete de tres mil francos y el éxito es seguro.

Ante estas garantías, con la palabra profética de la marquesa, la duda desapareció y los tres mil francos nuevos, por análogos procedimientos, formaron otro talismán que había de resultar mejor que el primero.

Pasó el tiempo y otra vez la duda asaltó el alma inmaculada de la doncella. Ahora pidió consejo á un doctor, el cual, en pocas palabras, le explicó la burla de que había sido víctima; así pudo comprobarlo al ver que los sobres no contenían más que papeles viejos.

Detenida la farsante, responderá de sus actos ante los tribunales franceses, los cuales demostrarán que el timo no tiene patria; que es cosmopolita, que el número de los tontos es incontable, como el de las arenas del mar; que con telégrafo sin hilos, con globos dirigibles y todas las manifestaciones del progreso, lo mismo en París que en el más humilde villorrio, la astucia domina á la candidez, y que el corazón humano ó está al servicio de un tuno ó anida en el pecho de un inocente.

P. de la P. P.

Los condenados en Francia á trabajos forzados que se evadían de la prisión, al ser de nuevo capturados se les obligaba á llevar por un período de cinco meses á dos años, una *doble cadena*, y con este nombre se conocía tal penalidad.

El ministro de las Colonias acaba de suprimirla, movido por un sentimiento de caridad contra tan espantoso castigo, el cual se ha sustituído por el de reclusión celular, con igual duración que el anterior.

***

El proyecto de ley suprimiendo la pena de muerte en Francia produce consecuencias inesperadas para el verdugo, que, naturalmente, también se suprime. Este y todos los hombres de su familia estaban excluídos del servicio militar.

Databa tal privilegio de la época en que los verdugos eran considerados como leprosos y le fué definitivamente reconocido por una ordenanza de Luis XVIII. El último que reclamó el beneficio de ella fué el predecesor del famoso Deibler. Este renunció á él y perteneció á un regimiento.

Instrucciones

para el auxilio de las víctimas ocasionadas por la electricidad (1)

1. ***Mándese avisar á un médico*** y aléjense todas las personas cuyo concurso sea innecesario.

2. ***Sepárese la víctima de los conductores eléctricos.***

Esto es peligroso para el salvador, que á fin de garantirse deberá proceder como sigue:

a) Separando los conductores de electricidad ***con objetos aislantes,*** como madera seca, porcelana, cristal, etc., y si esto no es posible,

b) ***Aislándose del suelo*** por medio de objetos aisladores, cubriendo las manos con guantes de goma ó envolviéndolas entre vestidos secos, mantas, etcétera *(en un espesor de 10 milímetros por lo menos)*, deberá coger á la víctima por las ropas al separarla de los conductores.



Posición 1

c) ***Poner la corriente en corto-circuito,*** bien con un hilo metálico colocado desde el principio á tierra *(si es posible en agua)* que no debe tocarse con las manos desnudas, ó con un hilo ó cadena metálica arrojado sobre el conductor sin retenerlo en la mano; ó también

d) ***Cortar la corriente*** *(no debe hacerse más que por personas del oficio)*. Para esto hay que aislarse de tierra ó emplear una herramienta con mango aislador *(un hacha ó cualquier otra cosa parecida)*.

e) ***Párense las máquinas.***

3. ***Procúrese, si la víctima está suspendida de los hilos, atenuar la caída,*** preparándola y observando las indicaciones precedentes.



Posición 2.

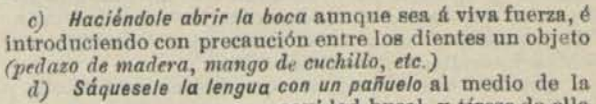
4. ***Hágase vigilar el lugar del accidente*** ó bien levántense los hilos.

5. ***Cuando se ha desprendido á la víctima de los conductores se comenzará inmediatamente el tratamiento para volverla en sí,*** para lo cual se la transportará, caso de ser posible, á una habitación bien ventilada, en la que únicamente deberán permanecer dos ó tres personas que sirvan para auxiliar.

Ante todo es preciso restablecer la respiración, para lo que es esencial penetre bien el aire á los pulmones de la víctima, y á fin de conseguirlo hay que proceder de la manera siguiente:

a) ***Acostando á la víctima y*** colocando un cojín, vestido plegado ó cualquier otra cosa debajo de sus hombros.

b) ***Desabrochando todas las prendas que puedan oprimirle,*** como cuello, corbata, cinturón, etc.



c) ***Haciéndole abrir la boca*** aunque sea á viva fuerza, é introduciendo con precaución entre los dientes un objeto *(pedazo de madera, mango de cuchillo, etc.)*

d) ***Sáquesele la lengua con un pañuelo*** al medio de la cavidad bucal y tírese de ella lenta, pero enérgicamente, atándola sobre la barba con otro pañuelo, un tirante ó cualquier otra cosa parecida que se tenga á mano.

e) ***Ensáyese si se produce la respiración,*** haciéndole cosquilleos en la nariz y la garganta, con una pluma ó brinza bien sea de paja ó yerba; désele á oler amoniaco, rocíese su cara y cuerpo con agua fría, friccionando y golpeándolos con un pañuelo mojado.

f) ***Si espontáneamente y sin tardar no se produce la respiración, comiéncese á establecerla artificialmente,*** debiendo procederse, para conseguirlo, según se indica:

Puesto de rodillas detrás de la cabeza de la víctima, y mirando á ella, se le cogen los brazos por encima de los codos, apoyándoselos sobre su pecho *(posición 1)*, separárselos lentamente, describiendo un movimiento circular por encima de su cabeza *(posición 2)* y después de una pausa de dos ó tres segundos, vuélvase á la primera posición

Durante este ejercicio debe contarse en alta voz, á fin de conseguir la regularidad debida.

Hágase este movimiento de respiración artificial en medida regular ***16 á 20 veces por minuto,*** durante una hora ú hora y media, si antes no diese resultado.

Si la víctima comienza á respirar, lo que se manifiesta por aspiraciones cortas ó cambio de color, ***se deben evitar todos los movimientos artificiales,*** reanudándolos únicamente si la respiración cesa

Restablecida la respiración, actívese la circulación de la sangre, aplicando los mismos medios indicados para producir la respiración natural, ó bien conmoviendo los alrededores del corazón con golpes rápidos y continuados.

Si la víctima reacciona, debe preparársele sin levantarla, un lecho conveniente, y después de arroparla, tan pronto como pueda tragar, darle cucharadas de infusión de té, café, grog caliente ó vino.

6. ***Los demás cuidados deben dejarse al cargo y cuidado del médico.***

---

(1) Por exceso de original y para que nuestros lectores puedan utilizar las provechosas enseñanza que del texto se desprenden, publicamos las precedentes instrucciones, en lugar de los *Misterios de la Inquisición,* suponiendo que nos agradecerán la sustitución.

Sábese que el Gobierno francés ha presentado un proyecto de ley suprimiendo la pena de muerte. El ministro de Justicia se esfuerza en demostrar que ésta es contraria á la individualización, á los principios de la *política criminal* moderna y á la evolución seguida durante el siglo en el sistema de penas.

Suprimida la de muerte, el Gobierno propone para reemplazarla una penalidad más rigurosa aún que la de trabajo forzados á perpetuidad: la del internado perpetuo.

Este se descompondrá en dos períodos. Durante los seis primeros años, el condenado será sometido á prisión celular absoluta, y pasado ese tiempo, se le permitirá trabajar de día en común con otros corrigendos de igual condición, pero pasando luego á encierro celular durante la noche.

Un error judicial.

En Roma acaba de ponerse en libertad á la víctima de un espantoso error judicial. En 1880, un paisano apellidado Nizzola fué condenado á treinta años de trabajos forzados, culpado de haber cometido un asesinato en la persona de un pastor de la localidad. Pero Nizzola era inocente. En la hora de la muerte, el autor del crimen lo ha confesado al cura, para que lo participe á la justicia. El proceso de Nizzola ha si lo revisado nuevamente, y hace unos días fué puesto en libertad, después de veintisiete años de condena. Nizzola cuenta en la actualidad sesenta y dos años.

Servicio importante de la Guardia civil.

Practicando el día 24 del anterior el servicio de vigilancia el cabo de la Guardia civil del puesto de Hornos (Jaén), Don Vicente Morenilla Navarro, acompañado del guardia segundo D. Saturnino García Mansilla, al hacerlo por el sitio titulado «Malezas de los Pontones», se personaron en una choza, encontrando en ella, á una mujer joven, á quien agudos y persistentes dolores obligaban á lanzar gritos de profundo dolor; y habiéndole hecho las preguntas pertinentes, dado su grave estado, dijo llamarse Teodora Jumilla Martínez, casada y natural de la villa de Hornos; conociendo, además, dicha clase que la dolencia que padecía la infeliz precedía de un laborioso parto tenido hacía cuarenta y seis días, en cuya fecha le asistió, operándola y extrayéndola el feto en diferentes pedazos, un tal Carmelo Sánchez García, de aquella vecindad, que, según el dicho de diferentes personas, se atribuía ilegal y públicamente la calidad de médico; por cuya causa, y sospechando, que el hecho en cuestión envolvía la comisión de un delito, procedieron á poner el hecho en conocimiento del señor juez municipal de la villa de Pontones, el que personado en el sitio, instruyó las primeras diligencias, y del reconocimiento hecho en la paciente por el médico, la extrajo éste el parietal derecho del feto, apreciando, además, algunos órganos lesionados y una úlcera vaginal.

Considerado como grave delito el cometido por el Carmelo, fué puesto en prisión por el digno cabo de la Benemérita, cuyo servicio fué unánimemente elogiado por todo el vecindario de aquella villa.

Gran concurso de serenidad.

Nuestros lectores leen en cada quincena los hechos más espantosos que tienen lugar en todos los países extranjeros, y piensan, sin duda, lo horroroso que sería para ellos encontrarse en análogas circunstancias. En los momentos más críticos un poco de sangre fría basta, frecuentemente, para salir ilesos del atentado que contra uno quieran cometer. Este concurso promete ser una verdadera *lección de serenidad* que MUSEO CRIMINAL quiere dar á conocer á sus lectores.

Empezamos: El sargento X, comandante del puesto de una importante villa, recibió orden de perseguir una partida de malhechores que tenía aterrorizada la comarca con sus numerosos crímenes. Una vez sobre la pista y después de un prolongado tiroteo, tuvo la desgracia de caer en poder de los criminales, quienes lo condujeron á una casa aislada en medio de un intrincado bosque. Dentro de la casa los bandidos se constituyeron en tribunal y ante el valeroso sargento pronunciaron la siguiente sentencia:

«Tú que nos has hecho tanto mal, vas á morir; pero tu agonía será lenta; durante ella tendrás tiempo de arrepentirte de la persecución encarnizada que has emprendido contra nosotros.»

El sargento fué atado concienzudamente encima de una mesa de cocina, cuyas patas fueron clavadas al suelo con grandes clavos. *Los brazos se los dejaron libres, pero las enormes cuerdas que inmovilizaban su cuerpo no podían desanudarse ni ser cortadas.* En un rincón de la habitación colocaron una bomba; después, dispusieron una larga mecha, uno de cuyos extremos estaba en comunicación con la bomba y el otro, lejos de ella, ardía lentamente. La mecha tardaría próximamente un cuarto de hora en consumirse.

Al notar la desaparición del bravo sargento, salieron fuerzas en su busca; al llegar á la casa, penetran en ella y he aquí lo que hallaron:

Al sargento, vivo.

Estaba atado en la misma forma que lo dejaron sus jueces, pero la bomba *no había estallado.*

El sargento había impedido la explosión.

¿Cómo se las compuso? Lo dejamos al ingenio de nuestros lectores. En nuestro grabado podrán ver la angustiosa situación del veterano y la colocación de los muebles y objetos, tal y conforme los dejaron los bandidos.

En la situación desesperada en que se le ve, el sargento ha encontrado un medio, el único que no había sido previsto por sus martirizadores.

¿Cuál es este medio?

PREMIOS

Primer premio.—Un año de suscripción á MUSEO CRIMINAL.

Segundo, tercero y cuarto premios.—Tres preciosas novelas, con portada en colores, de los mejores autores, para cada uno.

Quinto premio.—Seis meses de suscripción á MUSEO CRIMINAL y los «Dramas de París.»

Y sexto premio.—Tres meses de suscripción á MUSEO CRIMINAL y los «Dramas de París.»

Habiéndonos indicado varios suscriptores su deseo de que MUSEO CRIMINAL publique un breve compendio de Gramática francesa, ponemos en conocimiento de todos que el segundo y tercer premios serán á elección del premiado entre el citado compendio y las novelas que se mencionan.

BASES

1.ª Cada suscriptor no podrá enviar más que *una sola solución, lo más breve posible* y sin olvidar consignar su nombre, apellidos, empleo y residencia.

2.ª Los premios se adjudicarán á los que dieran con la solución exacta ó á los que más se aproximen á ella.

3.ª En caso de acertar más suscriptores que premios haya, se verificará un minucioso sorteo.

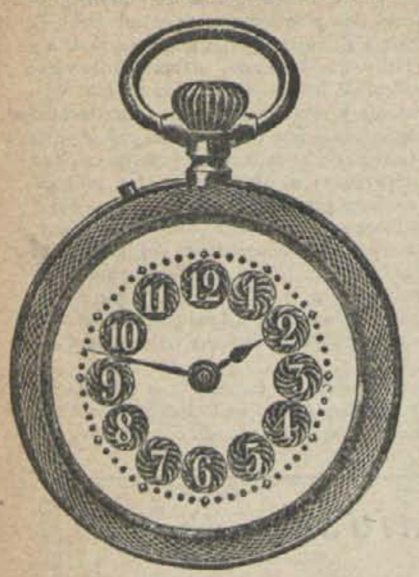
Y 4.ª El plazo para admitir soluciones queda cerrado *el día 20 de enero, á las doce de la noche.*

Tenemos en preparación otro *gran concurso de serenidad*, que también será muy del agrado de nuestros abonados.

Gran Relojería de París.

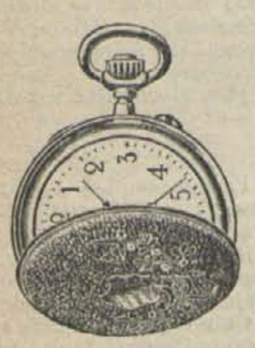
LUIS THIERRY

Fuencarral, 59.—Madrid.



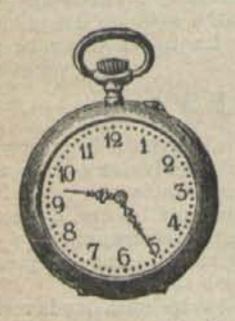
El Cronómetro Thierry

Reloj de acero con contornos dorados al fuego, esfera rica, máquina superior, escape Roskopf, de marcha superior... .... **19,50 pesetas.**
Idem de acero. (Elegante) .. **18.50** —
Idem de níquel puro (Idem). **18.50** —
En 4 plazos mensuales.



Reloj de señora, de doble tapa, símil oro chapeado, máquina garantizada, **30 pesetas.**
Verdadera imitación del reloj de oro, idem en plata, **28 pesetas.** Idem extrafina rica ornamentación, **35 ptas.**

En 4 plazos mensuales.



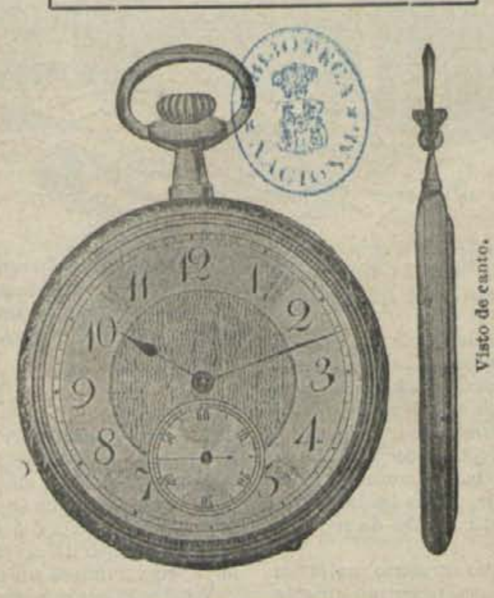
Magnífico reloj de señora Elegante, de muy buena máquina, de acero azul, **20 pesetas.** Idem extraplano, **25 pesetas.** 1.ª clase extra, **30 pts.**
En 4 plazos mensuales

EL ESPECIAL

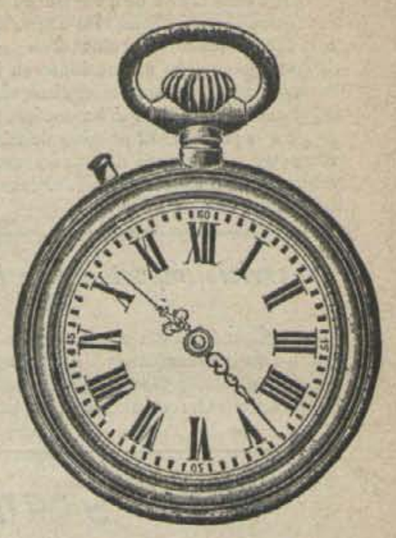
Reloj cronómetro para los Cuerpos de Guardia civil y Carabineros.



Este hermoso ejemplar que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores, es un magnífico reloj construido expresamente para Guardia civil y Carabineros. En su elegante esfera lleva la inscripción del Cuerpo y el dorso—que nuestro cliché reproduce—es el real escudo, esmaltado con los colores nacionales y aplicaciones doradas. El reloj **Especial** tiene una marcha perfecta, está montado sobre rubíes y su perfecto ajuste le hace refractario á la humedad. Su precio de fábrica es 50 pesetas. Los individuos de Guardia civil y Carabineros pueden adquirirlo por **40, pagaderas en cinco plazos mensuales.**
Los pedidos al Sr. Thierry. Fuencarral, 59. Madrid.
NOTA Este reloj es de una sola tapa y el grabado representa *la parte posterior.*
Dicho reloj es un poquito más pequeño que el representado en este grabado.



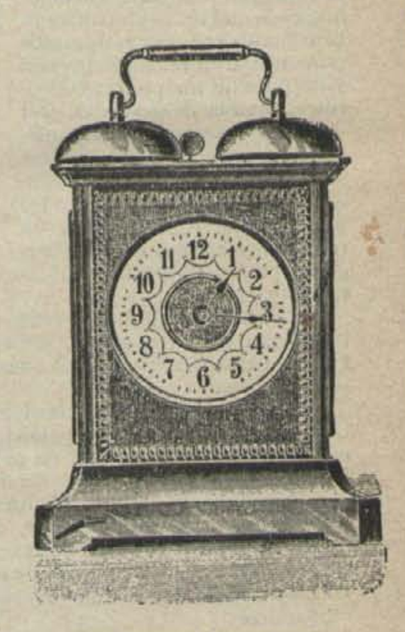
Reloj elegancia novedad.
El más plano ó aplastado conocido hasta hoy; «del canto de un duro», de máquina extrafina, áncora, 15 rubíes, marcha cronométrica, esfera de plata. De caja de acero azulado, **40 pesetas.** Caja de plata, rica ornamentación. **45 pesetas.** Idem doble tapa, **62 ptas.**
En 5 plazos mensuales.



Regulador Patent.

De los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza y gran precisión, de escape Roskopf. Reloj elegante, extraplano, marcha cronométrica.
En acero azulado........ .. .. **28 ptas.**
Idem en níquel puro (extraplano) . **27** —
Idem grabado (no extraplano) .... **25** —
Idem en plata.., ... **39** —
Recomendamos especialmente estos relojes.
En 4 plazos mensuales.

Este mismo reloj, con doble tapa de plata rica ornamentación ... **45 ptas.**
En 5 plazos.



Caja metal niquelada.

Despertador doble, dando sobre dos campanas.
Buena máquina de áncora, **20 pesetas.**
En 4 plazos.
Nota: anda sobre todas las posiciones.

Advertencia. — Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó retraso en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 364.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.